



ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA EL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE LOGROÑO DEPORTE

El Presidente y el Gerente de Logroño Deporte, S.A.; teniendo en cuenta,

- 1- El acta de apertura de proposiciones (sobre B) de fecha 23 de abril de 2018 en la que constan las ofertas presentadas por las siguientes entidades:

Cuatromedia Comunicación Aplicada, S.L.: presenta ofertas para el Lote I y Lote II

2. El Acta de apertura de oferta económica (sobre C) de fecha 29 de mayo de 2019
3. El informe de valoración las ofertas y la propuesta de adjudicación emitida por el Responsable de comunicación y marketing de Logroño Deporte, S.A.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato de los lotes I y II a la empresa **CUATROMEDIA COMUNICACIÓN APLICADA S.L.**

El importe de adjudicación será LOTE I: VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS EUROS (29.500 €) Y LOTE II: VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (20.150 -€ IVA aparte) , con cargo al presupuesto de Logroño Deporte, S.A., para los años 2018/2019.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Segundo: En el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la recepción de este acuerdo, la empresa adjudicataria deberá presentar justificación de estar al corriente de obligaciones tributarias y de seguridad social; así como, depositar fianza definitiva por importe de **1.475 euros para el Lote I y 1.007,5 euros para el Lote II**. El contrato se formalizará dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación.

Logroño a 24 de mayo de 2017

El Presidente

El Gerente

Javier Merino Martínez

Marcos Moreno Cuesta